



PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

JOSÉ LUIS FALERO
Presidente

♦ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil uno, siendo la hora diecinueve, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

José Luis Falero

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Reina Martínez y de los señores ediles Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Alexis Bonnahón, Heber Berto, Nelson Hernández, Álvaro Pianzola, Danilo Vassallo, Daniel Bentancor, Juan Rodino, Elzeario Boix, Carlos Rodríguez, Juan Carlos Alfaro, Julio Fernández (suplente), Eduardo Veiga (suplente), Oscar Camy (suplente) y Oscar Ostazo.

Faltan, con aviso, los señores ediles Hugo Poggio, José Pedro Sfeir, Yarwinn Silveira y Washington Miranda.

Faltan, sin aviso, las señoras edilas Silvia Cabrera, Norma Stéfano y los señores ediles Ruben Bacigalupe, Andrés Pinaluba, Juan Carlos Barreto, Juan Echegorri y Horacio González.

Actúan en Secretaría las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Esta convocatoria corresponde el Repartido N° 041/01.

♦ **ASUNTO A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.— Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 19)

Por Secretaría se dará lectura al único punto del Orden del Día.

(Se lee:)

"Oficio N° 644/01 de la Intendencia Municipal, solicitando declarar de interés departamental el Encuentro Nacional de Médicos, en el marco del 43° Aniversario del Hospital de San José, a efectuarse el día 22 de junio próximo."

SEÑOR PRESIDENTE.— Si ningún señor edil desea hacer uso de la palabra, se somete a votación.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

♦ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.— Habiéndose agotado el tratamiento del tema, se levanta la sesión.

(Es la hora 19.03)

José Luis Falero

Presidente

**Norma G. de Noya
Secretaria**

**Sofía Belsterli
Prosecretaria**

**Ana María Valerio
Taquígrafa**